



## Integrando la Prevención del Acoso Escolar con Prácticas Restaurativas en Escuelas

*Consideraciones para Practicantes y Gestores de Políticas*

# **Integrando Prevención del Acoso Escolar con Prácticas Restaurativas en Instituciones Educativas.**

## **Consideraciones para Practicantes y Gestores de Políticas.**

Octubre de 2014

### **Escrito por**

**Stacie Molnar-Main, Ed.D**  
Center for Safe Schools

con otros participantes del Grupo de Trabajo:

**Kenzi Bisbing, L.S.W.**  
Oakland Mediation Center del Michigan Community Dispute  
Resolution Center

**Susan Blackburn**  
Center for Juvenile Justice Training and Research, Pennsylvania  
Juvenile Court Judges' Commission

**Leah Galkowski**  
Center for Safe Schools

**Robert Garrity, M.A.**  
Garrity Mediation Consulting

**Cynthia Morris, Ph.D.**  
School District of Lancaster

**Jane Riese, L.S.W.**  
Olweus Bullying Prevention Program, Clemson University

**Lee Rush, M.Ed.**  
International Institute for Restorative Practices, justCommunity, Inc.

**Jon Singer**  
Center for Community Peacemaking

## Introducción

### Método de Trabajo Grupal

El clima escolar de una institución sí importa. Las escuelas donde los niños se sientan seguros, conectados y valorados demuestran índices más altos de logro estudiantil, en comparación con las escuelas con climas sociales negativos.<sup>1,2</sup> En relación a eso, los estudiantes que se sienten conectados con su escuela, tienen menores probabilidades de experimentar malestar emocional, involucrarse en situaciones violentas o participar de conductas riesgosas, en comparación con estudiantes que se sienten desconectados de sus escuelas.<sup>3,4</sup>

Este documento se refiere a la integración de dos abordajes comunes para mejorar el clima escolar y la conexión escolar: la prevención del acoso y las Prácticas Restaurativas. Específicamente, esta propuesta se enfoca en la compatibilidad del Programa de Prevención de Acoso Escolar Olweus (OBPP por sus siglas en inglés) y los abordajes más comunes para Prácticas Restaurativas en escuelas. OBPP fue seleccionado como enfoque de este documento, porque es uno de los programas más ampliamente investigados e implementados en los Estados Unidos. Adicionalmente, los principios y componentes claves del OBPP se reflejan en muchas guías federales para la prevención del acoso escolar.<sup>5</sup>

OBPP es un programa escolar basado en la evidencia que es más

efectivo cuando todos los componentes del programa se implementan fielmente. Las Prácticas Restaurativas, en contraste, son un abordaje dirigido a la vida comunitaria y a resolver problemas, que buscan desarrollar buenas relaciones y promover un sentido de comunidad entre todas las personas de una escuela. Mientras que OBPP ha sido asociado con una reducción e el acoso y mayores acciones de los testigos, las Prácticas Restaurativas son reconocidas como un abordaje prometedor para trabajar el involucramiento desproporcionado de minorías raciales y étnicas en el sistema judicial juvenil y en los tractos disciplinarios de las escuelas.

Este documento fue escrito para ofrecer una guía a educadores y gestores de políticas que estén interesados en enlazar las estrategias de prevención del acoso escolar que están basadas en evidencia, con las Prácticas Restaurativas en contextos escolares.

Desde mayo de 2012 y hasta mayo de 2014, el *Center for Safe Schools* (Centro para Escuelas Seguras) estableció el Grupo de Trabajo para Prevención del Acoso y Prácticas Restaurativas, el cual incluyó a educadores, profesionales de la salud mental, expertos en prevención del acoso y expertos en Prácticas Restaurativas. El grupo buscó abordar preguntas planteadas por educadores y personas que trabajan con jóvenes, sobre la compatibilidad

de las Prácticas Restaurativas y los programas de Prevención del Acoso en las escuelas. El propósito de este informe es describir las conclusiones de este grupo, reportando sus hallazgos por consenso relacionados con:

- La necesidad de mejorar las respuestas de los adultos ante los asuntos escolares relacionados con el acoso.
- Componentes de Prevención de Acoso efectiva y Prácticas Restaurativas efectivas.
- Compatibilidades entre las Prácticas Restaurativas y el OBPP.
- Preocupaciones asociadas al mal uso potencial de las reuniones cara a cara en situaciones de acoso.
- Elementos de la integración efectiva o inefectiva de Prevención del Acoso y Prácticas Restaurativas.
- Oportunidades para desarrollar una práctica integrada a través de iniciativas piloto bien diseñadas.

Los participantes se reunieron siete veces en total, incluyendo cinco reuniones en persona y dos reuniones en línea. Las reuniones se centraron inicialmente en el aprendizaje sobre los ámbitos de Prevención del Acoso y Prácticas Restaurativas, con énfasis en identificar las áreas de compatibilidad y divergencia en la práctica. Después de algunas reuniones, el grupo comenzó a considerar condiciones que pueden apoyar la integración exitosa de los programas para Prevención del Acoso y para Prácticas Restaurativas. Se llevaron notas detalladas de estas reuniones, para documentar el aprendizaje del Grupo de Trabajo y los temas relevantes. Este informe se escribió con aportes de todos los miembros del Grupo de Trabajo.



## El Problema del Acoso Escolar o Matonismo

El Acoso Escolar o Matonismo ha sido definido por los Centros de Prevención y Control de Enfermedades (CDC por sus siglas en inglés) como "cualquier conducta (s) agresiva no deseada por otro joven o grupo de jóvenes que no son hermanos, pareja sentimental que involucre un desequilibrio de poder observado o percibido y estas conductas se repiten en múltiples ocasiones o tienen muy alta probabilidad de repetirse." **6**

Según el CDC, el Acoso Escolar está asociado con malestar y puede causar "daño físico, psicológico, social o educativo". Aunque comúnmente se creía que era un problema entre dos individuos, las investigaciones sobre el Acoso Escolar sugieren que es un fenómeno grupal. **7** Los testigos típicamente juegan un rol en alentar o desalentar el acoso mediante sus respuestas a los incidentes particulares. **8,9**

En años recientes, el Acoso Escolar ha recibido mayor atención por parte de los

medios, de investigadores y de gestores de políticas. Como resultado, casi todos los estados de Estados Unidos ahora tienen leyes al respecto y exigen a las escuelas que adopten políticas y programas para combatir estas conductas. **10,11** Se ha enfocado la atención en las escuelas porque el matonismo es un problema que afecta primeramente a la juventud, ocurre con frecuencia en instituciones educativas y tiene impactos graves, tanto para el niño o niña acosado/a, como para quien acosa. La investigación sugiere tanto los estudiantes que acosan como los estudiantes que experimentan acoso tienen mayores riesgos de experimentar ansiedad, depresión e ideación suicida y los efectos del acoso para ambos grupos pueden persistir hasta la etapa adulta. **12, 18** Adicionalmente, la exposición a la violencia en las escuelas, incluido el matonismo, se ha asociado con ausentismo y bajo rendimiento escolar. **19, 20, 21**

Intervenir en el Acoso Escolar representa numerosos desafíos. Algunos educadores no comprenden la importancia de abordar el matonismo y pueden asumir, incorrectamente, que es una parte normal de la infancia. Otros pueden no saber cómo reconocerlo y pueden confundir una situación de acoso con un conflicto, lo que les lleva a responder de forma inapropiada. **22** Finalmente, cuando los adultos responden a situaciones de acoso, sus acciones pueden no mejorar la situación para los estudiantes. Un estudio sobre estudiantes acosados encontró que, después de reportar el acoso a un adulto, un 35% de los estudiantes no experimentaron ningún cambio en el acoso y un 27% reportó que el acoso empeoró. **23** Estos hallazgos sugieren que hay una necesidad de una mejor conciencia del acoso y sus efectos, así como una necesidad de estrategias más efectivas para apoyar a la juventud afectada por el matonismo. **24**



## Mejores prácticas en la Prevención del Acoso Escolar

Existen numerosas investigaciones y publicaciones que procuran identificar las mejores prácticas para la prevención del acoso escolar. En general, las investigaciones sugieren que el problema del acoso escolar se aborda mejor al implementar normas, sistemas y prácticas en escuelas y aulas que activamente desalientan el matonismo, mejoran la respuesta del adulto y promueven el apoyo de los pares. **25,26,27** De acuerdo con Ttofi y Farrington (2011), quienes condujeron un meta análisis de 40 estudios sobre programas escolares para la prevención del acoso, los programas más efectivos son aquellos basados en el trabajo de Dan Olweus. **28,29**

OBPP es un programa ecológico que enfatiza la reestructuración de todo el ambiente escolar de modo que se desaliente la conducta acosadora. El abordaje de Olweus es notable en su aplicación de estrategias enfocadas a los niveles escolares, de aula, individuales y comunitarios, incluyendo capacitaciones continuas y de profundización para estudiantes, personal, padres y madres, así como docentes. El marco referencial de Olweus y sus principios guías se reflejan en un manual reciente sobre las mejores prácticas para la prevención del Acoso Escolar en las escuelas, publicado por el

Departamento de Educación de los Estados Unidos. **30**

Específicamente, el Departamento de Educación recomienda que las escuelas:

- Usen un marco referencial multinivel para organizar los esfuerzos de Prevención del Acoso Escolar.
- Enseñen a los estudiantes conductas apropiadas y cómo responder al matonismo.

- Ofrezcan supervisión adulta activa.
- Capaciten y ofrezcan apoyo para el personal y para los estudiantes.
- Desarrollen e implementen políticas claras para abordar el matonismo.
- Monitoreen y registren las conductas de acoso escolar.
- Notifiquen a padres y madres cuando el acoso se da.
- Aborden las preocupaciones que surjan relacionadas con el clima escolar y las relaciones entre pares.
- Hagan los esfuerzos de prevención del Acoso Escolar sostenibles a través del tiempo.



## Prácticas Restaurativas

Las Prácticas Restaurativas son un compendio de diversos abordajes e ideas utilizados para construir comunidades saludables, incrementar el capital social, reparar el daño y restaurar las relaciones. **31** Estas prácticas --que van de un rango de estrategias para toda la vida escolar a técnicas específicas de intervención-, buscan apartarse de un modelo retributivo de rendición de cuentas, a un modelo restaurativo de rendición de cuentas. En otras palabras, las Prácticas Restaurativas ponen el énfasis en abordar el daño y construir comunidad y relaciones interpersonales, en lugar de solo aplicar una sanción. **32**

Aunque existen muchos ámbitos para la utilización de Prácticas Restaurativas, no hay una definición aceptada de las Prácticas Restaurativas o acordada según el compendio de las mejores prácticas que puedan utilizarse a través de diversos contextos. **33** El Instituto Internacional de Prácticas Restaurativas (IIRP por sus siglas en inglés) define las Prácticas Restaurativas como un continuo de actividades de prevención e intervención,

que van de las prácticas más informales, como utilizar afirmaciones de "Yo siento" y "preguntas afectivas", a prácticas más formales, como círculos en las aulas y reuniones cara a cara para abordar el daño cuando este se da. **34,35** Los abordajes para implementar las Prácticas Restaurativas en organizaciones son similares en su diversidad y tienen a incluir cinco elementos comunes:

- Un compendio de principios o valores que definen el rol de las Prácticas Restaurativas dentro de la organización o comunidad.
- Capacitación al personal clave sobre Prácticas Restaurativas y sus usos.
- Estrategias de comunicación que enfatizan las experiencias afectivas.
- Círculos grupales de discusión y actividades que ofrezcan un foro para construir comunidad y discutir las preocupaciones.
- Reuniones Restaurativas que

voluntariamente reúnan a las partes involucradas, a menudo con miembros de su familia y comunidad, para ofrecer aportes sobre resultados y abordar las situaciones y el daño.

Los proponentes de las Prácticas Restaurativas mencionan que las comunidades y las escuelas que incorporan estas actividades pueden experimentar una variedad de beneficios. Más específicamente, los estudios de caso sugieren que las Prácticas Restaurativas pueden llevar a reducir los índices de suspensiones y expulsiones en las escuelas, reportar menos actos serios de violencia perpetrados por estudiantes y mejoran las relaciones entre todos los miembros de la comunidad escolar. **36,37** Un estudio documentó una reducción en los índices de Acoso Escolar con prácticas disciplinarias que equilibraban la estructura y el apoyo para los estudiantes. **38** Estos principios están muy asociados con los modelos de abordaje escolar total de Prácticas Restaurativas.



## Oportunidades y Precauciones al asociar Prácticas Restaurativas y Prevención del Acoso Escolar

OBPP y las Prácticas Restaurativas se adhieren a principios de inclusión y prevención. Por eso, las Prácticas Restaurativas que procuran construir comunidad, prevenir el daño y evitar la estigmatización de estudiantes, son compatibles con el modelo Olweus.

Los instructores de Olweus tienden a desalentar reuniones cara a cara entre estudiantes que han sido acosados y el/la estudiante que generó el acoso. Este principio surge del reconocimiento de que el acoso escolar es un tipo de abuso, no un conflicto entre iguales. Las reuniones cara a cara que sean facilitadas de manera inapropiada, tienen el potencial de exacerbar el matonismo o reforzar el desequilibrio de poder entre los estudiantes. Estos resultados pueden aislar o dañar aún más al / a la estudiante que ha sufrido el acoso.

De acuerdo a algunos expertos, las Reuniones Restaurativas pueden ser útiles en ciertos casos en los que se sospecha acoso escolar. **39** Amstutz y Muller mencionan que las reuniones cara a cara "a veces se llevan a cabo para involucrar a todas las personas afectadas por el acoso. Esta es una oportunidad para todos de escuchar sobre el daño causado y planear pasos para la rendición de cuentas y la reintegración. No obstante, las personas dañadas por el acoso y abuso, pueden no querer enfrentar a la persona que les ha dañado... temiendo mayor victimización. En estas situaciones, las reuniones cara a cara no son recomendables." **40**



Por otro lado, encuentros restaurativos de uno a uno entre adultos capacitados y estudiantes que acosan pueden ser beneficiosas para ayudar a los estudiantes a asumir la responsabilidad por sus acciones. De modo similar, reuniones entre adultos facilitadores y estudiantes que han sufrido acoso pueden ayudar a el/la estudiante a reconocer que la persona adulta se preocupa por su seguridad.

Los expertos en Prácticas Restaurativas mencionan que las reuniones cara a cara involucrando a quienes sufrieron el daño y aquellos que causaron el daño solo pueden considerarse si se cumplen las siguientes condiciones:

1. El receptor de la conducta dañina desea participar en la reunión cara a cara;
2. La persona que cometió el acto dañino desea participar en la reunión cara a cara y ha admitido su conducta, así como el hecho de que su conducta ha impactado negativamente a otro u otros.
3. El sistema (por ejemplo, la escuela) opera desde una filosofía restaurativa.
4. Se alienta a que todas las partes involucradas inviten a personas de apoyo para que los acompañen durante la reunión;
5. Todas las partes involucradas y sus personas de apoyo han participado en reuniones de preparación a parte, antes de participar en la reunión cara a cara; y
6. Las personas supervisando y facilitando la intervención han llevado capacitaciones específicas en Prácticas Restaurativas.

## Oportunidades y Precauciones al asociar Prácticas Restaurativas y Prevención del Acoso Escolar (continuación).

Aunque existe poca investigación que documente la efectividad de las reuniones cara a cara entre estudiantes que han acosado y estudiantes que han sido acosados, el presente grupo de trabajo concluyó que hay circunstancias en las que estas reuniones pueden ser beneficiosas -si son conducidas con mucho cuidado y preparación. En estos casos, el

énfasis debe ubicarse en salvaguardar la seguridad del/la estudiante que ha sufrido el acoso, asegurando que el personal que interviene está preparado para aplicar principios, habilidades y métodos efectivos de Prácticas Restaurativas y Prevención del Acoso, a la vez que se toma un cuidado significativo para asegurar los requisitos

necesarios para hacer este tipo de reunión. El Grupo de Trabajo identificó específicamente marcadores claros de escuelas que integran apropiadamente la Prevención del Acoso y las Prácticas Restaurativas, así como marcadores de integración inapropiada. Los indicadores se listan abajo

<b>Formas Apropriadadas</b> de integrar Prevención del Acoso y Prácticas Restaurativas en las escuelas.	<b>Formas Inapropriadadas</b> de integrar Prevención del Acoso y Prácticas Restaurativas en las escuelas.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La escuela y el personal trabajan en consulta con profesionales con capacitación en modelos específicos de Prevención del Acoso y Prácticas Restaurativas.</li> <li>• Cuando se implementa una Práctica Restaurativa con un programa basado en la evidencia, como el OBPP, hay altos niveles de fidelidad en la implementación con respecto al programa basado en la evidencia.</li> <li>• La institución y su personal enfatizan las actividades preventivas de manera sistemática, convirtiendo las Prácticas Restaurativas y a Prevención del Acoso en parte integral de la cultura escolar.</li> <li>• Todo el personal de la institución se ha capacitado tanto en Prevención del Acoso como en Prácticas Restaurativas. Como resultado, el personal puede aplicar las mejores prácticas de prevención del acoso, junto con estrategias de Prácticas Restaurativas en el trabajo cotidiano.</li> <li>• El personal escolar enfatiza las necesidades de la persona afectada como punto de partida de toda pregunta, consideración y paso. Las necesidades de la persona que provocó el daño también tiene prioridad.</li> <li>• La institución y el personal se adhieren al principio fundamental de que la participación en Reuniones Restaurativas debe ser voluntaria para todas las partes involucradas o afectadas.</li> <li>• Los líderes escolares se aseguran de que las reuniones cara a cara son conducidas por adultos que han sido capacitados y tienen experiencia facilitando reuniones restaurativas.</li> <li>• Las instituciones y el personal buscan retroalimentación y usan datos continuamente para guiar y mejorar sus prácticas relacionadas con la integración de Prácticas Restaurativas y Prevención del Acoso Escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muy pocos miembros del personal están capacitados en las mejores prácticas de Prevención del Acoso Escolar y Prácticas Restaurativas.</li> <li>• El personal es negligente con respecto a la fidelidad a programas basados en la evidencia, como el OBPP, durante la integración entre Prácticas Restaurativas y Prevención del Acoso Escolar.</li> <li>• La institución usa Prácticas Restaurativas únicamente para abordar Acoso Escolar, sin comprometerse con las Prácticas Restaurativas a otros niveles.</li> <li>• Los docentes sobre enfatizan las reuniones cara a cara y descuidan prácticas preventivas, como los círculos, diálogos afectivos, etc.</li> <li>• Los docentes subestiman (o no otorgan) el tiempo, pasos previos y recursos que son requisitos para hacer bien Prácticas Restaurativas y prácticas de Prevención del Acoso Escolar.</li> <li>• Quienes manejan la disciplina presionan a los estudiantes a participar en reuniones cara a cara, ofreciendo Reuniones Restaurativas como alternativa a otras consecuencias, u ordenando o incentivando reuniones restaurativas.</li> <li>• Los padres y madres no son involucrados en los procesos de toma de decisión con respecto a situaciones de Acoso Escolar.</li> <li>• Son pares, en lugar de adultos bien capacitados, quienes conducen reuniones cara a cara entre estudiantes que han sufrido acoso y estudiantes que han acosado.</li> </ul>



## Mirando al futuro

Existe poca investigación disponible sobre la integración de Prácticas Restaurativas y Prevención del Acoso Escolar en las escuelas. Aún así, muchos docentes y defensores de la prevención creen que las Prácticas Restaurativas corresponden a un abordaje prometedor para mejorar los desenlaces con respecto a grupos juveniles minoritarios y en el abordaje de la violencia escolar, que incluye el acoso escolar. De manera consistente con esta perspectiva, el Grupo de Trabajo de Prevención del Acoso Escolar y Prácticas Restaurativas concluye que hay beneficios potenciales asociados con relacionar programas de prevención del acoso escolar con Prácticas Restaurativas; no obstante, las reuniones cara a cara entre ofensores y personas acosadas deben ser abordadas con precaución, sensibilidad y cuidado.

El Grupo de Trabajo encontró muchas similitudes entre los programas de Prácticas Restaurativas y Prevención del Acoso Escolar, que pueden apoyar la coordinación de esfuerzos para mejorar el clima escolar. Ambos abordajes tienden a enfocarse en la prevención, atender las experiencias sociales y emocionales de los estudiantes

y promover el uso de discusiones en círculo / reuniones de clase, para construir relaciones y resolver problemas. Aunque los programas de prevención del Acoso Escolar, como el OBPP, ofrecen una guía específica sobre cómo abordar el matonismo mediante políticas, procedimientos y nuevas prácticas, las Prácticas Restaurativas ofrecen una perspectiva única y valiosa sobre cómo trabajar con estudiantes y familias para promover la conexión escolar y apoyar el cambio conductual. Los centros educativos interesados en utilizar Prácticas Restaurativas y programas de Prevención del Acoso, deben atender a las recomendaciones en este informe con respecto a los abordajes apropiados e inapropiados para la integración.

Aunque se concluye con los programas de Prácticas Restaurativas y Prevención del Acoso Escolar pueden ser compatibles, hay una existente necesidad de investigación con respecto a la integración de Prevención del Acoso Escolar y Prácticas Restaurativas. Esto puede lograrse mediante la investigación de esfuerzos existentes, así como mediante iniciativas piloto cuidadosamente diseñadas y evaluadas. Dado el



énfasis de los gestores de políticas para el uso de prácticas basadas en la evidencia, puede ser beneficioso el enfocar la inversión en esfuerzos que involucren la integración de programas de Prevención del Acoso Escolar basados en la evidencia, incluyendo al OBPP, y estrategias de Prácticas Restaurativas que estén apoyadas por la investigación. Estos estudios deben ser diseñados para diferenciar entre los efectos de las Prácticas Restaurativas preventivas en desenlaces asociados con el matonismo (incluyendo los efectos en los testigos) y los efectos de intervenciones informadas de Prácticas Restaurativas para con los estudiantes directamente involucrados en situaciones de acoso.

---

## Reconocimientos

Este informe fue producido mediante el apoyo generoso de la Fundación Highmark, que sistematizó las reuniones del Grupo de Trabajo y la publicación de este documento. Desde el año 2006, la Fundación Highmark ha invertido más de diez millones de dólares en la prevención del acoso escolar en Pensilvania. La Fundación continúa apoyando la prevención del acoso escolar como una líder del pensamiento

y a través de esfuerzos para avanzar las mejores prácticas y los programas basados en la evidencia en escuelas y comunidades.

Las ideas en este documento representan el trabajo de muchos. Como tales, la autora quisiera agradecer a los participantes del Grupo de Trabajo por su cuidadosa deliberación sobre este tema. Las conclusiones reportadas

aquí no habrían sido posibles sin el compromiso de cada persona. Adicionalmente, Lorraine Amstutz, John Bailie, Susan Limber y Marlene Snyder revisaron los borradores de este documento y/o ofrecieron retroalimentación que contribuyó con el proceso de refinamiento para la publicación final. Estoy agradecida con cada una de estas personas por sus contribuciones generosas y reflexivas.

## Referencias

- 1** Milam, A. J., Furr-Holden, C. D. M., & Leaf, P. J. (2010). Perceived school and neighborhood safety, neighborhood violence and academic achievement in urban school children. *The Urban Review*, 42(5), 458-467.
- 2** MacNeil, A. J., Prater, D. L., & Busch, S. (2009). The effects of school culture and climate on student achievement. *International Journal of Leadership in Education*, 12(1), 73-84.
- 3** Catalano, R. F., Oesterle, S., Fleming, C. B., & Hawkins, J. D. (2004). The importance of bonding to school for healthy development: Findings from the Social Development Research Group. *Journal of School Health*, 74(7), 252-261.
- 4** Maddox, S. J., & Prinz, R. J. (2003). School bonding in children and adolescents: Conceptualization, assessment, and associated variables. *Clinical Child and Family Psychology Review*, 6(1), 31-49.
- 5** See federal website, [stopbullying.gov](http://stopbullying.gov)
- 6** Gladden, R. M., Vivolo-Kantor, A. M., Hamburger, M. E., & Lumpkin, C. D. (2014). Bullying surveillance among youths: Uniform definitions for public health and recommended data elements, version 1.0. Atlanta, GA: National Center for Injury Prevention and Control, Centers for Disease Control and Prevention and U.S. Department of Education
- 7** Espelage, D. L., & Swearer, S. M. (2004). Bullying in American schools: A social-ecological perspective on prevention and intervention. Mahwah, NJ: L. Erlbaum Associates.
- 8** Swearer, S. M., Song, S. Y., Cary, P. T., Eagle, J. W., & Mickelson, W. T. (2001). Psychosocial Correlates in Bullying and Victimization. *Journal of Emotional Abuse*, 2(2-3), 95-121. doi: 10.1300/J135v02n02\_07
- 9** Olweus, D. (1993). *Bullying at school: What we know and what we can do*. Oxford, U.K.: Blackwell Publishing.
- 10** Policies & Laws. (n.d.). Retrieved August 1, 2014, from <http://www.stopbullying.gov/laws/>
- 11** Analysis of State Bullying Laws and Policies (Rep.). (2011). Washington, DC: U.S. Department of Education. Retrieved August 1, 2014 from <http://www2.ed.gov/rschstat/eval/bullying/state-bullyinglaws/state-bullying-laws.pdf>
- 12** Kim, Y. S., & Leventhal, B. (2008). Bullying and suicide. A review. *International Journal of Adolescent Medicine and Health*, 20(2), 133-154. doi: 10.1515/IJAMH.2008.20.2.133
- 13** Fekkes, M., Pijpers, F. I., Fredriks, A. M., Vogels, T., & Verloove-Vanhorick, S. P. (2006). Do Bullied Children Get Ill, or Do Ill Children Get Bullied? A Prospective Cohort Study on the Relationship Between Bullying and Health-Related Symptoms. *Pediatrics*, 117(5), 1568-1574. doi: 10.1542/peds.2005-0187
- 14** Nansel, T. R., Overpeck, M., Pilla, R. S., Ruan, W. J., Simons-Morton, B., & Scheidt, P. (2001). Bullying Behaviors Among US Youth: Prevalence and Association With Psychosocial Adjustment. *JAMA: The Journal of the American Medical Association*, 285(16), 2094-2100. doi: 10.1001/jama.285.16.2094
- 15** Ttofi, M. M., & Farrington, D. P. (2011). Bullying: Short-Term and Long-Term Effects, and the Importance of Defiance Theory in Explanation and Prevention. *Victims & Offenders*, 3(2-3), 289-312. doi: 10.1080/15564880802143397
- 16** Ttofi, M. M., Farrington, D. P., Lösel, F., & Loeber, R. (2011). Do the victims of school bullies tend to become depressed later in life? A systematic review and metaanalysis of longitudinal studies. *Journal of Aggression, Conflict and Peace Research*, 3(2), 63-73. doi: 10.1108/17596591111132873
- 17** Ttofi, M. M., Farrington, D. P., Lösel, F., & Loeber, R. (2011). The predictive efficiency of school bullying versus later offending: A systematic/meta-analytic review of longitudinal studies. *Criminal Behaviour and Mental Health*, 21(2), 80-89. doi: 10.1002/cbm.808
- 18** Takizawa, R., Maughan, B., & Arseneault, L. (2014). Adult Health Outcomes of Childhood Bullying Victimization: Evidence From a Five-Decade Longitudinal British Birth Cohort. *American Journal of Psychiatry*, 171(7), 777-784. doi: 10.1176/appi.ajp.2014.13101401
- 19** Glew, G. M., Fan, M. Y., Katon, W., Rivara, F. P., & Kernic, M. A. (2005). Bullying, Psychosocial Adjustment, and Academic Performance in Elementary School. *Archives of Pediatrics and Adolescent Medicine*, 159(11), 1026-1031. doi: 10.1001/archpedi.159.11.1026
- 20** Kumpulainen, K., Räsänen, E., Henttonen, I., Almqvist, F., Kresanov, K., Linna, S., ... Tamminen, T. (1998). Bullying and Psychiatric Symptoms Among Elementary School-Age Children. *Child Abuse & Neglect*, 22(7), 705-717. doi: 10.1016/S0145-2134(98)00049-0
- 21** Nakamoto, J., & Schwartz, D. (2010). Is Peer Victimization Associated with Academic Achievement? A Meta-analytic Review. *Social Development*, 19(2), 221-242. doi: 10.1111/j.1467-9507.2009.00539.x
- 22** Mishna, F., Scarcello, I., Pepler, D., & Weiner, J. (2005). Teachers' Understanding of Bullying. *Canadian Journal of Education / Revue Canadienne De L'éducation*, 28(4), 718-738. Retrieved August 1, 2014, from <http://www.jstor.org/stable/10.2307/4126452?ref=no-x-route:0802a8721a964a81312f91e20fd262d7>
- 23** Davis, S. & Nixon, C. (2013) The focus of our research: What leads to more positive outcomes. <http://www.youthvoiceproject.com/yvbriefsummaryDec2013.pdf>. Authors' summary of research reported in: Davis, S. & Nixon, C. (2013) *Youth Voice Project*. Champaign, IL: Research Press.
- 24** Gladden, R.M., Vivolo-Kantor, A.M., Hamburger, M.E., & Lumpkin, C.D. (2014) Bullying surveillance among youths: Uniform definitions for public health and recommended data elements, Version 1.0. Atlanta, GA; National Center for Injury Prevention and Control, Centers for Disease Control and Prevention and U.S. Department of Education.

- 25** Waasdorp, T. E., Bradshaw, C. P., & Leaf, P. J. (2012). The Impact of Schoolwide Positive Behavioral Interventions and Supports on Bullying and Peer Rejection: A Randomized Controlled Effectiveness Trial. *Archives of Pediatrics and Adolescent Medicine*, 166(2), 149-156. doi: 10.1001/archpediatrics.2011.755
- 26** Polanin, J. R., Espelage, D. L., & Pigott, T. D. (2012). A Meta-Analysis of School-Based Bullying Prevention Programs' Effects on Bystander Intervention Behavior. *School Psychology Review*, 41(1), 47-65. Retrieved August 1, 2014.
- 27** Olweus, D., & Limber, S. P. (2010). Bullying in School: Evaluation and Dissemination of the Olweus Bullying Prevention Program. *American Journal of Orthopsychiatry*, 80(1), 124-134. doi: 10.1111/j.1939-0025.2010.01015.x
- 28** Ttofi, M. M., & Farrington, D. P. (2011). Effectiveness of school-based programs to reduce bullying: A systematic and meta-analytic review. *Journal of Experimental Criminology*, 7(1), 27-56. doi: 10.1007/s11292-010-9109-1
- 29** Farrington, D. P., & Ttofi, M. M. (2009, December 15). School-Based Programs to Reduce Bullying and Victimization: A Systematic Review (Rep.). Retrieved August 1, 2014, from <http://campbellcollaboration.org/lib/project/77/>
- 30** Effective Evidence-based Practices for Preventing and Addressing Bullying. (n.d.). Retrieved August 1, 2014, from <https://www2.ed.gov/policy/speced/guid/idea/memosdcltrs/bullyingdcl-enclosure-8-20-13.pdf>
- 31** Wachtel, T. (2013). Defining Restorative. Retrieved August 1, 2014, from <http://www.iirp.edu/pdf/DefiningRestorative.pdf>
- 32** Zehr, H. (2002). *The little book of restorative justice*. Intercourse, PA: Good Books.
- 33** Aertsen, I., Parmentier, S., Vanfraechem, I., Walgrave, L., & Zinsstag, E. (2013). An adventure is taking off. *Why Restorative Justice: An International Journal?* *Restorative Justice*, 1(1), 1-14. doi: 10.5235/20504721.1.1.1
- 34** International Institute for Restorative Practices - Restoring Community in a Disconnected World. (n.d.). Retrieved August 1, 2014, from [http://www.iirp.edu/what-is-restorative-practices.php#restorative\\_practices\\_continuum](http://www.iirp.edu/what-is-restorative-practices.php#restorative_practices_continuum)
- 35** Wachtel, T. (2013). Defining Restorative. Retrieved August 1, 2014, from <http://www.iirp.edu/pdf/DefiningRestorative.pdf>
- 36** National Evaluation of the Restorative Justice in Schools Programme (Rep.). (2005, April 29). Retrieved August 1, 2014, from Youth Justice Board for England and Wales website: [http://yjbpublications.justice.gov.uk/en-gb/Resources/Downloads/nat%20evaluation%20of%20restorative%20in%20schoolsfullfv.pdf](http://yjbpublications.justice.gov.uk/en-gb/Resources/Downloads/nat%20evaluation%20of%20restorative%20justice%20in%20schoolsfullfv.pdf)
- 37** Karp, D. R., & Breslin, B. (2001). Restorative Justice in School Communities. *Youth & Society*, 33(2), 249-272. doi: 10.1177/0044118X01033002006
- 38** Gregory, A., Cornell, D., Fan, X., Sheras, P., Shih, T., & Huang, F. (2010). Authoritative school discipline: High school practices associated with lower bullying and victimization. *Journal of Educational Psychology*, 102(2), 483-496. doi: 10.1037/a0018562
- 39** Morrison, B. (2007). Restoring safe school communities: A whole school response to bullying, violence and alienation. Annandale, N.S.W.: Federation.
- 40** Amstutz, L. S., & Mullet, J. H. (2005). *The little book of restorative discipline for schools: Teaching responsibility, creating caring climates*. Intercourse, PA: Good Books.



**La Fundación Highmark es una organización privada de caridad de Highmark Inc. que apoya iniciativas y programas dirigidos a mejorar la salud comunitaria. La misión de la Fundación es mejorar la salud, bienestar y calidad de vida de los individuos que residen las comunidades a las que sirve Highmark Inc. La Fundación profura apoyar programas basados en la evidencia que impactan a múltiples condados y trabajan de forma colaborativa para apoyar financiamiento adicional para alcanzar modelos replicables. Para más información, visite: [www.highmarkfoundation.org](http://www.highmarkfoundation.org)**



**El Instituto para la Familia y la Vida Vecinal ayuda a generar, compartir y aplicar fundamentos investigados para la juventud, la familia y el desarrollo social comunitario. El trabajo en la IFNL parte de la premisa de que las comunidades fuertes apoyan a familias fuertes y viceversa y que ambas son necesarias para el desarrollo saludable de la infancia y la juventud.**



**La misión del Centro para las Escuelas Seguras es proveer a instituciones educativas con recursos, capacitación y asistencia técnica para generar y mantener ambientes de aprendizaje seguros y productivos.**